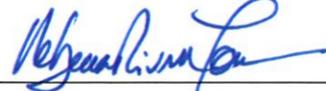
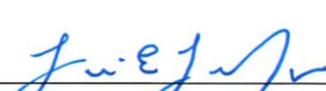


ADOPCIÓN

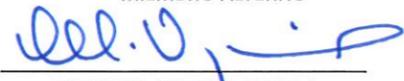
LA PRIMERA REVISIÓN INTEGRAL AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ ADOPTADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN EN SU REUNIÓN DEL 5 DE MARZO DE 2025, MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NÚM. JP-PT-29-09. ESTA REVISIÓN INTEGRAL CONSTA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS: MEMORIAL FINAL, PROGRAMA DE ACTUACIÓN, REGLAMENTACIÓN QUE INCLUYE: MAPA DE CLASIFICACIÓN DE SUELOS, MAPA DE CALIFICACIÓN DE SUELOS Y SUS RESPECTIVOS GEODATOS, MAPA DE PLAN VIAL Y MAPA DE DELIMITACIÓN DEL CENTRO URBANO TRADICIONAL DE MAYAGÜEZ. EL REGLAMENTO CONJUNTO PARA LA EVALUACIÓN Y EXPEDICIÓN DE PERMISOS RELACIONADOS AL DESARROLLO, USOS DE TERRENOS Y OPERACIÓN DE NEGOCIOS (REGLAMENTO CONJUNTO-2023), CON VIGENCIA DE 16 DE JUNIO DE 2023 Y SUS SUBSIGUIENTES ENMIENDAS, REGIRÁ TODOS LOS ASUNTOS Y ASPECTOS PROCESALES POR PARTE DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE LAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN TERRITORIAL Y CUALQUIER OTRO REGLAMENTO APLICABLE ADOPTADO O APROBADO POR LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN A ESOS EFECTOS.


HECTOR A. MORALES MARTÍNEZ, BS, JD, LL.M, LCDO
PRESIDENTE


REBECCA RIVERA TORRES, MRP, PPL
MIEMBRO ALTERNO


LUIS E. LAMBOY TORRES, MP, PPL, JD, LCDO
MIEMBRO ALTERNO


EMANUEL R. GÓMEZ VÉLEZ, MP, PPL
MIEMBRO ALTERNO

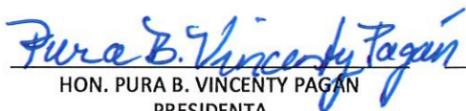
CERTIFICADO POR: 
EDGARDO VAZQUEZ RIVERA
SECRETARIO DE JUNTA INTERINO

MAR - 5 2025
FECHA DE ADOPCIÓN

CERTIFICACIÓN MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ

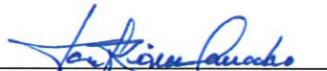

HON. JORGE L. RAMOS RUIZ
ALCALDE

FEB - 7 2025
FECHA DE APROBACIÓN


HON. PURA B. VINCENTY PAGAN
PRESIDENTA
LEGISLATURA MUNICIPAL

FEB - 4 2025
FECHA DE APROBACIÓN

CERTIFICACIÓN PPL


JANET RIVERA CAMACHO, PPL LIC. 261
PLANIFICADOR PROFESIONAL
CONFORME LEY 160-1996, ART. 14 Y ART. 6.011 LEY
107-2020 SEGÚN ENMENDADAS



APROBACIÓN

LA FORTALEZA, PUERTO RICO

A TENOR CON LO DISPUESTO EN LA LEY NÚM. 75 DE 24 DE JUNIO DE 1975, LEY 38-2017 (LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO UNIFORME DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO), LEY 161-2009 (LEY PARA REFORMA DEL PROCESO DE PERMISOS DE PUERTO RICO) Y LEY 107-2020 (CÓDIGO MUNICIPAL DE PUERTO RICO) SEGÚN ENMENDADAS


HON. JENNIFER A. GONZÁLEZ COLÓN
GOBERNADORA

POR LA PRESENTE APRUEBO HOY 13 DE junio DE 2025. LA PRIMERA REVISIÓN INTEGRAL AL PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ

13 junio 2025
FECHA DE VIGENCIA

CERTIFICADO POR: 
HON. NAREL WALESKA COLÓN
SECRETARIA DE ESTADO INTERINA

13 junio 2025
FECHA DE VIGENCIA

BOLETÍN ADMINISTRATIVO NÚM. OE-2025-033 PROMULGADO EL 13 DE junio DE 2025

MUNICIPIO DE MAYAGÜEZ